CONVOCATORIA
Y BASES DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS
CESACOL/ITP-FORD-RANGER-2009-2023-001

En cumplimiento a las disposiciones establecidas en el Anexo III, Título III, Capítulo Tercero, numeral Cuadragésimo noveno de los "LINEAMIENTOS TÉCNICOS ESPECÍFICOS PARA LA OPERACIÓN DE LOS COMPONENTES DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA DE PLAGAS Y ENFERMEDADES FITOZOOSANITARIAS, CAMPAÑAS FITOZOOSANITARIAS E INOCUIDAD AGROALIMENTARIA, ACUÍCOLA Y PESQUERA", contenidos en el ACUERDO por el que se dan a conocer las Reglas de Operación del Programa de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, para el ejercicio fiscal 2023 y demás disposiciones aplicables; la Instancia Ejecutora: Comité Estatal de Sanidad Acuícola del Estado de Colima, A.C. con R.F.C. CES050524BCA y No. de registro 07/SENASICA/DGSA/COL/03/2023 convoca a los interesados en participar en la **Invitación a cuando menos tres personas** (ITP), para la enajenación de un vehículo Ford-Ranger modelo 2009, cuya presente convocatoria y bases estarán disponibles para su consulta en la página https://osiap.org.mx/senasica/estado/colima y en la oficina del Comité de Sanidad, ubicada Paseo de Los Cocoteros No. 59. Col. Las Palmas, C.P. 28017, Colima, Colima, Tel. 312 690 5306 en horario de 09:00 a 15:00 horas de lunes a viernes.

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES Y PLAZOS

ACTIVIDAD	LUGAR
Publicación de la Convocatoria 15 de mayo de 2023	Paseo de Los Cocoteros No. 59, Col. Las Palmas, Colima, Colima, C.P. 28017, Teléfonos: 312 690 5306
Junta de aclaraciones e inconformidades 22 de mayo de 2023 a las 14;00 hrs.	
Fecha límite de entrega de propuestas 26 de mayo de 2023 a las 15:00 hrs.	
Presentación, apertura y evaluación de propuestas 31 de mayo a las 14;00.	
Notificación del fallo 01 de junio de 2023	
Entrega del bien 02 al 08 de junio de 2023, previo pago total de la propuesta realizada.	
Condiciones de pago para el bien	El pago se realizará mediante transferencia electrónica, depósito bancario en ventanilla o cheque bancario, salvo buen cobro a la cuenta No. 011211007844 del Banco AFIRME previo a la entrega del bien.

- Las actividades de, presentación, apertura y evaluación de propuestas, notificación de fallo junta de aclaraciones e inconformidades y entrega del bien, se llevarán a cabo en las instalaciones del Comité Estatal de Sanidad Acuícola del Estado de Colima, A.C., ubicado en, Paseo de Los Cocoteros No. 59, Col. Las Palmas, CP. 28017 Colima, Colima. Teléfono: 312 690 5306.
- No se aceptará el envío de propuestas por servicio postal o de mensajería. El lugar de la entrega de propuestas es en la Oficina Comité Estatal de Sanidad Acuícola del Estado de Colima, A.C., ubicado en, Paseo de Los Cocoteros No. 59, Col. Las Palmas, CP. 28017 Colima, Colima. Teléfono: 312 690 5306 del 15 al 26 de mayo del 2023 en días hábiles, de lunes a viernes en un horario de 09:00 a 15;00 hrs.
- No podrán ser negociadas ninguna de las condiciones contenidas en las presentes bases de la Invitación, así

como en las propuestas presentadas por los participantes.

- El idioma en que deberá presentar la propuesta será: español.

- La moneda en que deberá cotizarse la propuesta será: peso mexicano M.N. (dos cifras decimales).

- Las bases que rigen este procedimiento de enajenación no tienen ningún costo.

- Podrán participar personas físicas o morales interesadas en adquirir el bien, excepto personal o directivos del CESACOL, A.C. siempre y cuando cumplan con todos los requisitos establecidos en la presente convocatoria y bases.

Colima, Col., a 15 de mayo de 2023.

ATENTAMENTE

ING. OSCAR JAUREGUI HINTZE
Presidente del Comité Estatal de Sanidad Acuícola del Estado de Colima, A.C.

Paseo de los cocoteros 59,
Col. Las Palmas
Colima, Colima. CP 28017
Tel. 312 690 53 06
http://osiap.org.mx/senasica/sect
estado/colima/Acuicola

1. BASES DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS (ITP)

1.1 INVITACIÓN

I. Se invita a participar al procedimiento bajo la modalidad de invitación a cuando menos tres personas (ITP), a los interesados en adquirir un vehículo Ford-Ranger modelo 2009 con un precio inicial de compra de $50,000.00 (Cincuenta mil pesos 00/100 M.N.).

II. Las condiciones mecánicas y estado físico del vehículo son las que actualmente guardan y la participación de cualquiera, libera al Comité Estatal de Sanidad Acuícola del Estado de Colima, A.C., de responsabilidad ante cualquier participante o tercero respecto a dicho estado físico y mecánico que presente y de cualquier falla oculta que el vehículo pudiera presentar.

III. Los interesados en participar podrán, ver físicamente el vehículo en las instalaciones del Comité Estatal de Sanidad Acuícola del Estado de Colima, A.C., ubicadas en; Paseo de Los Cocoteros No. 59, Col. Las Palmas, CP. 28017, Colima, Colima, en un horario de 09:00 a 15:00 horas, de lunes a viernes a partir del 15 al 26 de mayo, siendo acompañados en el recorrido por personal asignado.

IV. La propuesta económica se deberá realizar en escrito libre contenido en sobre cerrado y lacrado o encintado y firmado por el postulante.

V. Será postura legal la que cubra al menos el total del precio base fijado para el vehículo a enajenar.

VI. Los participantes deberán de presentar una garantía equivalente al 10% del valor inicial base del vehículo, mediante cheque certificado o fianza, otorgado por Institución de banca y crédito o afianzadora para sostener la seriedad de su oferta a favor del Comité Estatal de Sanidad Acuícola del Estado de Colima, A.C.

1.2 DESCRIPCIÓN DEL BIEN

Partida	Descripción Del Bien	Unidad De Medida	Cantidad
1	Marca: FORD Submarca/linea: RANGER Modelo: 2009 Color: BLANCO OXFORD Motor hecho en: MEXICO Número de serie:8AFDT50D596220231	Vehículo	1
Características generales	Motor 2.3 L, 4 Cilindros, Transmisión manual 5 velocidades, , sistema de calefacción/aire acondicionado, llantas 185/70/15, motor a gasolina.		
Estado General	320,000 km, motor y transmisión con desgaste normal por uso y recorrido, desgaste de pintura general, vestiduras en regular estado, todos los componentes funcionando excepto batería, llantas con un 60% de vida útil, sin siniestro registrado.		
Documentación	Factura original, pagos de derechos hasta 2023		
Lugar de entrega	Oficina del Comité Estatal de Sanidad Acuícola del Estado de Colima, A.C., ubicadas en; Paseo de Los Cocoteros No. 59, Col. Las Palmas, CP. 28017 Colima, Colima		

Paseo de los cocoteros 59,
Col. Las Palmas
Colima, Colima. CP 28017
Tel. 312 690 53 06
http://osiap.org.mx/senasica/sect
estado/colima/Acuicola

FOTOGRAFIAS:

Paseo de los cocoteros 59,
Col. Las Palmas
Colima, Colima. CP 28017
Tel. 312 690 53 06
http://osiap.org.mx/senasica/sect
estado/colima/Acuicola

2 PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA ECONÓMICA

2.1 REQUISITOS PARA LA ENTREGA DE PROPUESTAS (SOBRE 2)

I. La propuesta debe ser presentada en sobre cerrado, firmado, lacrado o encintado.

II. En el mismo sobre, deberá presentar un escrito libre bajo protesta de decir verdad que le constan las condiciones en las que se encuentra el vehículo de su interés y que deslinda de toda responsabilidad al Comité Estatal de Sanidad Acuícola del Estado de Colima, A.C., sobre fallas ocultas que pueda presentar el vehículo.

III. En las propuestas de los participantes **NO** se podrá presentar dos o más propuestas por la misma persona física o moral.

IV. No se recibirán propuestas para participar después de las fechas señaladas en la presente convocatoria y bases.

2.2 DOCUMENTACIÓN LEGAL (SOBRE 1)

A) Para personas físicas

a) Copia simple legible de la identificación oficial vigente con fotografía por ambos lados (INE vigente, cédula profesional o pasaporte), se requerirá del original para cotejo.
b) Clave Única del Registro de Población (CURP actualizada).
c) Copia simple legible del Comprobante de domicilio no mayor a tres meses (se requerirá el original para cotejo).

B) Para personas morales

I. Copia simple legible del Acta Constitutiva, la cual deberá contener siempre resaltado con marca textos el nombre del Representante legal dentro del Acta Constitutiva.

NOTA: En caso de que en el Acta Constitutiva no se acredite la personalidad del apoderado legal, deberá exhibir copia certificada legible del Poder Notarial con el que acredite tener facultades para llevar a cabo actos de representación (*original o copia certificada para su cotejo*). Deberá siempre marcar con marca textos el nombre del Representante legal dentro del Poder Notarial.

II. Copia simple legible de Cédula de Identificación Fiscal con la cadena original del sello digital (*original o copia certificada para su cotejo.*

III. Copia simple de los documentos que acrediten la identidad del Representante y/o Apoderado Legal indicados en el apartado *A) Para personas físicas*.

IV. Opinión positiva 32D del código fiscal de la federación, con antigüedad no mayor a 7 días naturales a la fecha de la propuesta.

B) *Propuesta Económica* (escrito libre)

Deberá presentar la propuesta económica en escrito libre, contenida en sobre cerrado, firmado, lacrado o encintado, escrito en el cual se plasme el monto propuesto; dicha propuesta deberá contener el nombre completo del participante que la firma, su número de celular, de oficina o casa, así como la dirección física o fiscal, asentando en dicho escrito libre su deseo de participar en la invitación a cuando menos 3 personas con número de invitación CESACOL/ITP-FORD-RANGER-2009-2023-001; la moneda en que deberá presentarse la propuesta será en pesos mexicanos M.N. (con dos cifras decimales).

En esta propuesta económica, deberá anexarse el escrito libre de decir verdad, mencionado en el punto 2.1, párrafo II

Paseo de los cocoteros 59,
Col. Las Palmas
Colima, Colima. CP 28017
Tel. 312 690 53 06
http://osiap.org.mx/senasica/secto
estado/colima/Acuicola

3 PROCEDIMIENTO

A efecto de realizar las diferentes actividades y reuniones con orden y puntualidad, el Comité de Adquisiciones y Servicios (CAS) se ajustará a los días y horas establecidos (previamente acordados), en el CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES Y PLAZOS. En caso de imprevisto y plenamente comprobado, que por razones de causa mayor no se pudiera efectuar la actividad, este se celebrará al día hábil siguiente a la misma hora y mismo domicilio. El representante del Comité Estatal de Sanidad Acuícola del Estado de Colima, A.C., será el encargado de elaborar un cuadro comparativo y presentarlo ante el CAS.

Las propuestas serán recibidas por el Comité Estatal de Sanidad Acuícola del Estado de Colima, A.C., en sobre cerrado conforme a la fecha, hora y lugar establecidos en el CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES Y PLAZOS de la presente invitación.

En el cuadro comparativo se deberá tomar en cuenta lo siguiente:

- Deberá verificar que las propuestas cumplan con los requisitos solicitados de la presente convocatoria y bases.
- Se procederá a realizar el análisis y evaluación detallada de las propuestas aceptadas y se desecharán las que no se ajusten a los requisitos exigidos, señalando las causas fundadas y motivadas por las cuales fueron desechadas para los efectos a que haya lugar; quedando asentado en el Acta correspondiente.

Una vez concluido el cuadro comparativo el CAS emitirá el dictamen correspondiente (Fallo), considerando ganador(a) aquella propuesta que cumpla con todos los requisitos y conceptos establecidos por el convocante, tomando en cuenta el análisis comparativo y presente la propuesta económica mas alta mediante el escrito libre

En caso de que en el procedimiento de invitación a cuando menos tres personas no se presente al menos una propuesta susceptible de ser analizada, el CAS procederá a declararlo desierto y la Instancia Ejecutora, emitirá en un lapso no mayor a tres días hábiles posteriores a dicha declaratoria, una segunda convocatoria bajo las mismas condiciones.

FECHAS DEL PROCEDIMIENTO

Evento
Publicación de la Convocatoria 15 de mayo de 2023
Junta de aclaraciones e inconformidades 22 de mayo de 2023 a las 14:00 hrs.
Fecha límite de entrega de propuestas 26 de mayo de 2023 a las 15:00 hrs.
Presentación, apertura y evaluación de propuestas 31 de mayo a las 14:00 hrs.
Notificación del fallo 01 de junio de 2023 15:00 hrs.
Entrega del bien 02 al 08 de junio de 2023, previo pago total de la propuesta realizada.

A efecto de realizar las diferentes actividades y reuniones con orden y puntualidad se realizarán a puerta cerrada a partir de que se inicie la actividad, no permitiéndose el acceso a persona alguna una vez que haya dado comienzo.

El acta de fallo, deberán ser publicadas en la página electrónica https://osiap.org.mx/senasica/estado/col y en un lugar visible al que tenga acceso el público en el domicilio del Comité Estatal de Sanidad Acuícola del

Paseo de los cocoteros 59,
Col. Las Palmas
Colima, Colima. CP 28017
Tel. 312 690 53 06
http://osiap.org.mx/senasica/secto
estado/colima/Acuicola

Estado de Colima, A.C, en un término no menor de cinco días hábiles. Siendo de exclusiva responsabilidad de los participantes acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de las mismas en caso de requerirla. Solo al ganador(a), se le notificará vía telefónica y por correo electrónico del resultado.

3.1 APERTURA Y EVALUACIÓN DE PROPUESTAS, SE LLEVARÁ A CABO CONFORME A LO SIGUIENTE:

Una vez recibidas las propuestas en sobre cerrado, se procederá a su apertura, haciéndose constar la documentación presentada, sin que ello implique la evaluación de su contenido. En el cual estarán presentes los integrantes del CAS para su evaluación.

El CAS verificará que las propuestas cumplan con los requisitos solicitados de la presente convocatoria y bases.

El CAS efectuará el análisis específico de la documentación legales, económicas de los participantes y de aquellas en las que se garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.

Será causal de descalificación el incumplimiento de cualquiera de los requisitos de las presentes bases ya sea en la recepción de documentos o en su posterior análisis que afecten la solvencia de la propuesta.

Se procederá a realizar el análisis y evaluación detallada de las propuestas aceptadas y se desecharán las que no se ajusten a los requisitos exigidos, señalando las causas fundadas y motivadas por las cuales fueron desechadas para los efectos a que haya lugar; quedando asentado en el Acta correspondiente.

El análisis de las proposiciones recibidas se hará comparando entre sí las propuestas recibidas.

3.2 CRITERIOS PARA ADJUDICAR EL BIEN

Se considerará ganador(a) aquella propuesta, que cumpla con todos los requisitos y conceptos establecidos por el convocante, tomando en cuenta prioritariamente la propuesta económica recibida mediante escrito libre más alta.

Con base en los análisis de las condiciones económicas, el CAS elaborará un dictamen que sirva de fundamento para emitir el fallo de este procedimiento de Invitación a cuando menos tres personas, a fin de garantizar debidamente los intereses de los participantes y el bien se adjudicará a quien presente la propuesta cuyo precio sea el mas alto.

3.3 FALLO

El CAS elaborará el acta correspondiente detallando todo el procedimiento y deberá ser firmada por los miembros del CAS participantes.

El fallo será comunicado de manera telefónica o correo electrónico.

Una vez emitido el fallo, el ganador tendrá tres días hábiles para realizar el pago de la cantidad total, del vehículo (ofrecida en su escrito libre), mediante trasferencia bancaria, deposito en ventanilla o cheque bancario salvo buen cobro a la cuenta 011211007844, CLABE 062090112110078444 del banco AFIRME. No se aceptará dinero en efectivo.

El Comité Estatal de Sanidad Acuícola del Estado de Colima, A.C, se reservará el dominio del bien hasta en tanto se haya cubierto el monto total ofertado en el escrito libre correspondiente.

Paseo de los cocoteros 59,
Col. Las Palmas
Colima, Colima. CP 28017
Tel. 312 690 53 06
http://osiap.org.mx/senasica/sect
estado/colima/Acuicola

3.4 JUNTA DE ACLARACIONES E INCONFORMIDADES

Se llevará a cabo la actividad de Junta de Aclaraciones e inconformidades por el convocante, estando obligado este último bajo supervisión del CAS a dar contestación oportuna ante cualquier inconformidad en forma clara y precisa, al solicitante, a fin de responder las posibles dudas a las bases de la presente convocatoria, al fallo y demás dudas que se consideran.
La Junta de Aclaraciones (en caso de haberla), se celebrará en el lugar, fecha y hora establecidos estando presente los miembros del CAS en el CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES Y PLAZOS

3.5 ENTREGA DEL BIEN.

Se realizará en el domicilio del Oficina del Comité Estatal de Sanidad Acuícola del Estado de Colima, A.C., ubicadas en; Paseo de Los Cocoteros No. 59, Col. Las Palmas, CP. 28017 Colima, Colima, Tel. 312 690 5306

El adjudicante tendrá cinco días hábiles (02 al 08 de junio de 2023), para retirar el vehículo del lugar en el que se encuentra depositado.

En la entrega se celebrará un contrato de compra-venta, se le entregará la factura original del vehículo debidamente endosada por el Representante legal del Comité Estatal de Sanidad Acuícola del Estado de Colima, A.C., (con el debido acuse de recibo) el nuevo propietario inmediatamente después de la adquisición del vehículo, deberá cambiarlo de propietario.

4 DECLARACIÓN DESIERTA DEL PROCEDIMIENTO

4.1 DECLARAR DESIERTO EL PROCEDIMIENTO

I. El CAS procederá a declarar desierta la Invitación, cuando las propuestas presentadas no reúnan el total de los requisitos establecidos en las bases de Invitación o sus precios no resulten aceptables conforme a lo establecido en la convocatoria emitida
II. En caso de que en el procedimiento de invitación a cuando menos tres personas no se presente al menos una propuesta susceptible de ser analizada, el CAS procederá a declararlo desierto y la Instancia Ejecutora, emitirá en un lapso no mayor a tres días hábiles posteriores a dicha declaratoria, una segunda convocatoria bajo las mismas condiciones.
III. Todo lo no previsto en la presente convocatoria será resuelto por el CAS o bien por la Unida Responsable correspondiente como última instancia cuando así corresponda.

Colima, Colima a 15 de mayo de 2023.

ATENTAMENTE

ING. OSCAR JAUREGUI HINTZE
PRESIDENTE DEL COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD ACUICOLA DEL ESTADO DE COLIMA, A.C

Paseo de los cocoteros 59,
Col. Las Palmas
Colima, Colima. CP 28017
Tel. 312 690 53 06
http://osiap.org.mx/senasica/sect
estado/colima/Acuicola